

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

*Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*

Avance al Documento de Trabajo:

*N-001-Atención de emergencias y desastres naturales*

### Periodo 2017-2018

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

### Periodo 2016-2017

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

### Periodo 2015-2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Incluir acciones de cultura del agua y la salud. (E004 ED)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensificar la difusión de la importancia y valor del agua en el medio ambiente y en la salud</li> <li>- Designar mayor presupuesto en actividades de promoción de la desinfección del agua para uso y consumo.</li> </ul>	Subdirección General de Agua Potable Drenaje y Saneamiento	31/12/2016	Mayor cobertura de atención en localidades y municipios.	Cierre de actividades en el reporte de Cuenta Pública de la Hacienda Federal 2016.	0			Los aspectos de mejora comprometidos correspondieron inicialmente al programa E004 "Programa Directo de Agua Limpia"; mismo que se fusionó con el programa N001 "Atención de Emergencias y Desastres Naturales". Por lo que no se tiene ni posibilidad ni la factibilidad de realizar la recomendación de mejora.	Septiembre-2018	.00%

### Periodo 2014-2015

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

*Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*

Avance del Documento Institucional

**Periodo 2015-2016**

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2018*

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	N-001 Atención de emergencias y desastres naturales	Capacitar y mantener profesionales y técnicos en la materia. (E004 ED)	Subdirección General de Agua Potable Drenaje y Saneamiento	- Mantener al personal que conoce la problemática y la operatividad del programa a través de la asignación de recursos federales. - Capacitar e incrementar al personal con experiencia en temas de saneamiento y desinfección del agua para uso y consumo.	Subdirección General de Agua Potable Drenaje y Saneamiento/Directores Generales y Locales de Organismos de Cuenca/Direcciones Locales	31/12/2016	Mayor cobertura de atención en localidades y municipios.	Cierre de actividades en el reporte de Cuenta Pública de la Hacienda Federal 2016.	0			Los aspectos de mejora comprometidos correspondieron inicialmente al programa E004 "Programa Directo de Agua Limpia"; mismo que se fusionó con el programa N001 "Atención de Emergencias y Desastres Naturales". Por lo que no se tiene ni posibilidad ni la factibilidad de realizar la recomendación de mejora.	Septiembre-2018	.00%
		Recursos suficientes para el muestreo de calidad del agua. (E004 ED)	Subdirección General de Agua Potable Drenaje y Saneamiento	Identificar alternativas para realizar muestreos bacteriológicos El 10 % de los muestreos de cloro libre residual realizados serán bacteriológicos, asignando la inversión federal respectiva.	Subdirección General de Agua Potable Drenaje y Saneamiento/Directores Generales y Locales de Organismos de Cuenca/Direcciones Locales	31/12/2016	Mayor cobertura de atención en localidades y municipios.	Cierre de actividades en el reporte de Cuenta Pública de la Hacienda Federal 2016.	0			Los aspectos de mejora comprometidos correspondieron inicialmente al programa E004 "Programa Directo de Agua Limpia"; mismo que se fusionó con el programa N001 "Atención de Emergencias y Desastres Naturales". Por lo que no se tiene ni posibilidad ni la factibilidad de realizar la recomendación de mejora.	Septiembre-2018	.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

**REPORTE DE AVANCE - SEPTIEMBRE**  
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS  
**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES - N001**

No	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencia	% Avance			Identificación del documento probatorio	Observaciones
							2017 Sep	2018 Mar	2018 Sep		
1	Actualización del Diagnóstico del Programa N001 para 2018.  <b>ASM Institucional</b>	Actualizar el diagnóstico del Programa N001 para puntualizar sus objetivos, indicadores y metas, con la finalidad de que su diseño contribuya a identificar claramente las acciones y componentes que integra y ejecuta el programa, así como el problema específico que atiende.	<b>Área Coordinadora:</b> Gerencia Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (GPIAE) de la Coordinación General de Atención de Emergencias y Consejos de Cuenca  <b>Área Responsable:</b> Gerencia de Potabilización y Tratamiento (GPT) de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.	Diciembre 2017	Diagnóstico Actualizado del Programa N001.	Documento integrado conforme a Lineamientos del CONEVAL.	75	85	85	No aplica.	A la fecha, se considera que la actualización del Diagnóstico no ha presentado avances por la carencia de asignación presupuestaria para el programa, falta de personal especializado, y contradictoriamente por atender constantes contingencias hidrometeorológicas.  Las demandas por emergencias, desde los sismos de 2017 y las incidencias de 2018 han limitado su integración, por lo que el área trabajará conjuntamente con planeación para atender el compromiso.  Se estima que se contará con el diagnóstico a finales de noviembre de 2018.
2	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa N001 para 2019.  <b>ASM Institucional</b>	Actualizar la MIR del Programa N001, con base en los datos generados en el Diagnóstico actualizado.	<b>Área Coordinadora:</b> Gerencia Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (GPIAE) de la Coordinación General de Atención de Emergencias y Consejos de Cuenca  <b>Área Responsable:</b> Gerencia de Potabilización y Tratamiento (GPT) de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.	Diciembre 2018	Alineación horizontal y vertical de indicadores de la MIR del Programa N001 2018.	MIR N001 2019.	95	95	95	No aplica.	Derivado de los avances que se hicieron para el diagnóstico, se propuso una nueva MIR, misma que fue revisada por el Órgano Interno de Control (OIC) para adecuar elementos que reflejen de mejor manera, los resultados del desempeño del programa. Estas adecuaciones se encuentran en fase de validación.  Una vez aprobada la MIR, se gestionará ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la apertura del sistema.

- 1) Para los ASM con avance MENOR AL 100% y con FECHA DE TÉRMINO VENCIDA, se deberá señalar en la columna "Observaciones", las CAUSAS que impiden su atención así como las ACCIONES necesarias para su cumplimiento al 100%.
- 2) Para los ASM con AVANCE DEL 100%, se deberá señalar el HIPERVÍNCULO del documento probatorio o en su caso ADJUNTAR EL ARCHIVO correspondiente (NO MAYOR A 8 MB), que acredite el cumplimiento del compromiso (Columna "Identificación del Documento Probatorio"). Así mismo, si es necesaria una explicación y/o aclaración en relación al ASM, señalarla en la columna "Observaciones".  
EN CASO DE CONTAR CON MÁS DE UN DOCUMENTO PROBATORIO, SELECCIONAR UNO QUE SE CONSIDERE EL MÁS SIGNIFICATIVO; NO MAYOR A 8 MB, debido a la capacidad de almacenamiento en el sistema del CONEVAL (SSAS).
- 3) Se recomienda que el resumen para la columna de "Observaciones", sea BREVE debido al LÍMITE DE CARACTERES para el registro en el sistema del CONEVAL (SSAS).